

COMUNICADO

Habiendo aparecido en el Boletín Oficial, la concesión de licencia como **MODELO DE UTILIDAD**, de **APARATO VOLADOR SIN MOTOR**, y que será sin duda alguna el que vendrá a sustituir a otros con menos garantías de seguridad, es por lo que deseo encontrar alguna empresa responsable, interesada en comprar una parte de mi **CONCESIÓN**.

Tengo la intención de vender el **60%** de las acciones, de la futura empresa que se forme, para la fabricación y venta de los modelos “Albatros”, “Pelícano” y cuantos vengan en un futuro. El, o los aspirantes a copropietarios de la empresa que se forme, deberán aportar una nave espaciosa y una cantidad en efectivo, la que se llegue de mutuo acuerdo primero y , posterior ratificación ante notario.

Los interesados deberán dirigirse a nosotros a través de nuestra sección de [Contactar](#)